

DIRECCION DE CONTRATACIONES

Ref.: Comunicar la adjudicación del llamado a *Licitación Menor Cuantía Nacional N° 32/2024* “*MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CASETAS METÁLICAS*” – ID 447.463.

Asunción, 12 de noviembre de 2024.

Nota N° 233/2024

Señor

Dr. Agustín Encina Pérez, *Director Nacional*
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a los efectos de comunicarle el resultado de la adjudicación del llamado mencionado en la referencia, conforme a la Resolución SENAVE N° 967/2024 de fecha 11/11/2024, la cual en su **Artículo 1°** reza - **ADJUDICAR** el llamado a Licitación Menor Cuantía Nacional N° 32/24 “*Mantenimiento y Reparación de Casetas Metálicas*”, ID 447.463, a la firma **H&B TRADING S.A., con RUC N° 80029160-3**, por un monto mínimo de Gs. 120.000.000 (*Guaraníes ciento veinte millones*) IVA incluido, y por un monto máximo de Gs. 400.000.000 (*Guaraníes cuatrocientos millones*) IVA incluido.

Se adjunta a la presente, el Informe de Evaluación de Ofertas N° 45/2024, la Resolución SENAVE N° 967/2024 y las notificaciones a los oferentes, para su difusión a través del Portal de Contrataciones Públicas.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle con mi consideración más distinguida.



Juan Carlos Jiménez T.
Econ. Juan Carlos Jiménez T.
Director